

MONTERIA (CORDOBA) Juzgado Administrativo Administrativo 001
Fijación Estado

Entre: 09/10/2013 y 09/10/2013

Nº: 027

Página 1

Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
						Inicial	V/miento	
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	MARA DEL ROSARIO - DICKSON SAFAR	DIAN	Obedecer y cumplir lo resuelto por el superior en providencia de fecha 23 de mayo de 2013 mediante la cual se confirmó la sentencia de fecha 21 de agosto de 2008	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
s	Populares	GUSTAVO - DURANGO-VERA Y OTROS	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	Solicitar los documentos requeridos por el Ministerio Público	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ERNESTINA JOSEFA COGOLLO ESPITIA	CAJANAL E.I.C.E	Declarar que este juzgado carece de competencia para conocer del presente proceso. Remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Córdoba	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	REMBERTO - CASTRO DE ALBA	NACION - MINEDUCACION- FONDO DE PREST. SOCIALES DEL MAGISTERIO	Declarar que este juzgado carece de competencia para conocer del presente proceso. Remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Córdoba	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ROSA MARIA-MORENO NAAR	E.S.E CAMU PURISIMA	Auto admisorio	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ELIAS DAVID ARRIETA AGUDELO	E.S.E. CAMU DE PURISIMA	Auto admisorio	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	HUMBERTO - MOYA VIDES	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES U.G.P.P.	Auto admisorio	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	GIOLMA ISABEL - POLO FERNANDEZ	E.S.E. CAMU DE PURISIMA	Auto admisorio	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Auto avoca conocimiento. Inadmitir la presente demanda	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ARNOLDO ENRIQUE AVILA HERNANDEZ	FONDO DE PASIVO SOCIALES DE FERROCARRILES NACIONALES	Auto inadmisorio	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	RUBY DEL CARMEN - OYOLA CORRALES	ESE CAMU SAN RAFAEL DE SANTIAGO	Auto inadmisorio	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1

SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ARMANDO JOSE ORLANDO PINCON
<Ver Lista>>

SECRETARIO

Página		Página		Página		Página		Página		
Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / del Procesado	Fechas	Objeto	Cuaderno	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
								Inicial	V/miento	
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho - U.G.P.P.	HORTENCIA - SEVERICHE DE HERNANDEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - U.G.P.P.	Auto avoca-conocimiento. Concedase al demandante el término de 10 días para adecuar la demanda			08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	YADIRA DEL CARMEN OLASCOAGA NAVAJA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - U.G.P.P.	Declarar que este juzgado carece de competencia para conocer del presente proceso. Remitase el expediente al Tribunal Administrativo de Córdoba			08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	LUZ DEL CARMEN - ORTEGA JIMÉNEZ	E.S.E HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	Auto admisorio			08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ZENALDA - RUIZ DE RUIZ	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Auto admisorio			08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1
arios	Nulidad y restablecimiento del derecho	GIOMAR CLARET - TORRENTE OVIEDO	LA NACION - MINEDUCACION- F.N. P.S.M. Y OTRO	Auto inadmisorio			08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1

SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ARMANDO JOSE OLANO PINO

<Ver Lista>

SECRETARIO